

**ACTA # 012-2024****SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 11 DE JUNIO DEL 2024**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av. 11 de julio y 9 de octubre, hoy martes 11 de junio del 2024, siendo las 14H00 de la tarde previo convocatoria de la presidenta como establece el Art. 70 c) y 318 del COOTAD, de fecha 07 de junio del 2024, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día**, el **secretario les indica que el orden del día consta de 1.-Constatación del Quórum. 2.-Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.-Aprobación del acta # 011 de la Sesión anterior. 4.- Socialización y aprobación de reformas de presupuesto vía traspaso de crédito para incremento de partidas presupuestarias para las dos obras “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO SANTA ANA DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS” y “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO PAILON TROPICAL DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS. 5.- Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta. - PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum** el secretario indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, el Sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, con lo que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, por lo que la presidenta declara instalada la sesión ordinaria. El orden del día es puesto a consideración, la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo propone sea aprobado el orden del día, el vocal Juan Moncada Naranjo apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, para la sesión ordinaria del día 11 de junio del 2024. **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar**, saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia. **TERCER PUNTO. - Aprobación del acta #011 de la sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #011 de la Sesión anterior, el vocal Juan Moncada Naranjo manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por la vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 27 de mayo del 2024. **CUARTO PUNTO.- Socialización y aprobación de reformas de presupuesto vía traspaso de crédito para incremento de**



partidas presupuestarias para las dos obras “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO SANTA ANA DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS” y “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO PAILON TROPICAL DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS. Toma la palabra la Sra. Presidenta y pone en conocimiento en sesión a los señores vocales que una vez gestionado y entregados por parte de conagopare los estudios y diseños de los proyectos de la construcción de graderíos y baterías sanitarias en el recinto “Santa Ana” y en el Recinto “Pailón Tropical”, estos superan los valores considerados en el presupuesto del año fiscal 2024 para la ejecución de los mismos, por lo tanto se requiere realizar la reforma de presupuesto vía traspaso de crédito, donde se requiere recortar los recursos de la partida 73.04.17 Mantenimiento de baterías sanitarias en el recinto la industria y 6 de julio eh incrementar cantidades a las partidas que hacen falta para posterior ejecutar los proyectos, una vez expuesto en sala el punto del orden del día se pone en consideración la autorización para el incremento de cantidades a las partidas presupuestarias, la vocal Delsy Portilla Martínez propone su aprobación, moción que es apoyada por el vocal Jimmy Arana Alvarado, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, en consecuencia y por unidad de criterios se aprueba las reformas de presupuesto vía traspaso de crédito para incremento de partidas presupuestarias para las dos obras “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO SANTA ANA DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS” y “CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍOS Y BATERÍAS SANITARIAS EN EL RECINTO PAILON TROPICAL DE LA PARROQUIA CHACARITA CANTÓN VENTANAS PROVINCIA DE LOS RÍOS. QUINTO PUNTO. -Clausura de la sesión a cargo de la presidenta. Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 15H30 P.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 11 días del mes de junio del 2024.

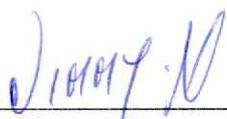

Johanna Miranda Escobar
 PRESIDENTA




David Herrera Villalva
 SECRETARIO-TESORERO



ANEXO 11 DE JUNIO



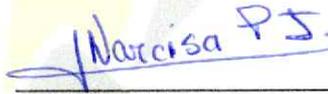
Sr. Jimmy Arana Alvarado
VICE - PRESIDENTE.



Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL



Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL



Srta. Narcisca Peñafiel Izquierdo
VOCAL

GAD PARROQUIAL
Chacarita

